



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	09/04/17 Hs. 16:00
Numero:	353 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

**"2017 - 35° aniversario de la Gesta de Malvinas
en Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre."**

NOTA N° 32 /17

Letra: B. MPF

Ushuaia, 04 de abril de 2017.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión, en virtud de los siguientes fundamentos.

El 19 de enero de 2017, solicité mediante nota a la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, copia de algunos expedientes referidos a la obra de repavimentación de la Avenida Perito Moreno.

Al día de la fecha, no he recibido la documentación requerida, por lo que creo conveniente efectuar el pedido formal al Intendente mediante resolución del Concejo Deliberante.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. – **SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos Ordenanza N° 2487, remita a este Concejo Deliberante, copia certificada de los siguientes expedientes:

- a) Expte. OP- N° 7357/2016
- b) Expte. OP – N° 7775/2016
- c) Expte. OP – N°9254/2016
- d) Expte. OP- 1823/2017

ARTÍCULO 2°. – De forma.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.